

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 ptsa.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.ª

Éabado 14 de Enero de 1905

Año XXI.—Núm. 6.355

La Federación Obrera Y LA Universidad Hispano-Americana

Los obreros de esta ciudad no pierden ocasión de hacer patente su entusiasmo y cariño por Salamanca y por su veneranda Escuela.

Su patriótica conducta en la cuestión de las Facultades libres, trasladándose una comisión de obreros á Madrid, y agregando sus esfuerzos á los de entidades y asociaciones importantes de la población, no está tan lejano, que no se recuerde con gusto por cuantos se interesan y les preocupan las «cosas» y asuntos salmantinos.

Ultimamente, y corroborando este amor á Salamanca por sus trabajadores, en la magna asamblea celebrada en el Ayuntamiento para tratar de la implanación aquí de la Universidad Hispano-Americana, nombróse como miembro de la llamada Junta de defensa, al presidente de la Federación Obrera, Gregorio Encinas.

De lo acertado del nombramiento, y de cómo estiman los obreros el puesto de honor que se les ha confiado, da idea exacta, mejor que cuanto nosotros pudiéramos escribir, lo que en nombre de los mismos asociados de la Federación Obrera, dicen su presidente y secretario.

La lectura de las líneas que copiamos nos releva de todo comentario. Bien por los obreros:

«Sr. Director de EL ADELANTO. Muy distinguido señor nuestro: En sesión celebrada por este Comité el día 10 del que rige, nos fué entregada una comunicación que autorizaba el señor alcalde, don Antonio Díez, en donde figuraba que, por la magna asamblea celebrada ante la presidencia de dicho señor, el 3 del presente Enero, había sido nombrado nuestro presidente, Gregorio Encinas, para componer la Junta de defensa de la Universidad Hispano-Americana.

Dicho nombramiento ha sido recibido por nosotros con verdadero entusiasmo, fácil de explicar si se tiene en cuenta que los obreros manuales, repetidas veces hemos dado pruebas de que queremos verdaderos centros de instrucción.

Los obreros que pertenecemos á la Federación provincial, estamos decididos á trabajar todo cuanto sea posible para que en nuestra querida ciudad salmantina se instale la Universidad Hispano-Americana.

Al poner de nuestra parte lo que en conciencia debemos hacer, cumplimos con un sagrado deber, que cumpliremos gustosos.

Le enviamos anticipadas gracias por la publicación de estas líneas.

Por el Comité.—El presidente, Gregorio Encinas.—El secretario, Tomás Gómez.

BUENAS NOTICIAS

En carta del señor ministro de Obras Públicas, recibida hoy por nuestro querido amigo don Luis Maldonado, se le comunican favorables impresiones respecto del ferrocarril secundario de Salamanca por Ledesma, Vitigudino, El Milano y Lumbrales.

También ofrece el señor Cárdenas enviar pronto fondos para los caminos vecinales que se están construyendo en Vitigudino, y respecto al proyecto del de Lumbrales á Barruecopardo, manifestación que está en estudio, y que su aprobación no se hará ya esperar.

Nobleza obliga

Desconozco el fundamento del rumor; pero hasta aquí ha llegado el de que la esposa é hijos de Galán no son ricos.

Si fuera cierto, nada mejor podría hacerse que libertar á la familia del poeta muerto de las inquietudes del porvenir.

Bueno es honrar su memoria enalteciendo sus méritos; pero es más humano asegurar, hasta donde sea posible, la suerte de sus hijos.

Bien hará quien dé á conocer la obra del poeta para difundir su gloria, pero llevará consuelos más grandes al espíritu de Galán quien prevenga tristes

con ingencias á que estén expuestos aquellos seres á quienes más amó en la tierra.

Para decirlo de una vez y sencillamente; si es cierto que la familia del gran poeta castellano no tiene asegurados decorosos medios de vida, lo primero en que debe pensarse es en dárselos.

¿Cómo? Allí va una idea, á aumentar el catálogo de las innumerables.

Galán era, mejor dicho, es una gloria nacional; pero la nación no ha sentido aún esa gloria que admirará algún día.

En cambio, hay dos provincias que se han ufano de hacer suyo al poeta, y que han creído tener igual derecho á participar de sus laureles, y á envanecerse con sus triunfos: la de Salamanca y la de Cáceres.

Pues sean ellas las que realicen la buena obra, votando, por medio de sus diputaciones, una pensión para la triste viuda y los infortunados hijos.

Esto sería lo práctico; no flarlo todo á generosos arranques de los admiradores del genio, cuyos entusiasmos, de ordinario, corren parejas con sus penurias.

L. C.

Béjar Enero de 1905.

Para los trabajadores

La señora Viuda de Centenera ha hecho un importante donativo á la Federación Obrera de esta ciudad, la cual se muestra sumamente agradecida de la donante, á la que ha enviado expresivas gracias.

El donativo consiste en 300 prendas de vestir, (americanas, chalecos, pantalones, etc.) habiendo sido repartidas entre los asociados de todos los gremios.

Merece plácemes, y nosotros se los tributamos muy sinceros, al acto humanitario realizado por dicha señora y quiera el cielo que otros, siguiendo su ejemplo, lo imiten para bien de los trabajadores.

Academia Médico-Farmacéutica

Con asistencia de una docena de socios y escaso público, celebró anoche su sesión científica esta Academia, continuando la discusión del tema «Mortalidad en Salamanca, sus causas y sus remedios», presentado en sesiones anteriores por el señor Pinilla.

El señor Ruiz señaló como una de las causas más principales, la infección producida por las carnes de los animales muertos en el matadero, por no hacerse con todo rigor la inspección de carnes que determina la ley, y además, propuso se nombrara una comisión que redactara y señalara las bases de higienización de la ciudad para presentarlas al Ayuntamiento.

Presenta una estadística de mortalidad y sus causas más frecuentes en la provincia por enfermedades y aparatos orgánicos en distintos años, afirmando que desde el año 1891 perecieron, por término medio, en la provincia de fiebre tifoidea, 212 individuos; paludismo, 150; viruela, 15; cáncer, 62; meningitis, 298, y del aparato respiratorio, 1.492, la mayor parte de neumonías; de cardiopatías, 495 y del aparato digestivo, 1.729, y de esta última cifra pagaron con su vida la inmensa mayoría niños de 0 á 5 años, haciendo responsables de esta excesiva mortalidad á la influencia del clima, á una alimentación excesivamente azoada que determina el asunto de la presión intravascular, á una inadecuada alimentación, principalmente durante la vida infantil y la poca higiene de las viviendas.

El señor González (don José), hace notar que una de las causas más frecuentes de la mortalidad del aparato cardio-vascular es debida al muelo reumático que aquí se padece.

Puesta á votación la proposición del señor Ruiz, se entabla una larga discusión, en la que intervienen los señores Díez Sánchez, Pinilla, Bustos, González, Ruiz y el presidente señor Núñez Sampelayo, por sí, acordadas esas bases, han de dirigirse el Ayuntamiento, ó solo han de divulgarse para conocimiento de la sociedad, acordándose, al fin, nombrar una comisión compuesta de los señores Pinilla, Argenta y Ruiz, para que en la sesión próxima presente á discusión esas bases higiénicas.

Santa María.

BOLETIN DEL DIA

El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer
Máxima al sol (sobre cero) 10°,6 m
Ídem á la sombra (sobre cero) 10°,6
Mínima (bajo cero) 9°,8
Dirección del viento E.

De la Audiencia

Ultimamente han sido dictadas, por los Tribunales de Derecho de esta Audiencia provincial, las siguientes

Sentencias

Causas del Juzgado de Salamanca.

Condenando á Aurelio M. Gallego á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 2 pesetas 10 céntimos de indemnización, por el delito de hurto.
Absolviendo libremente á Marcelino Rodríguez García, acusado del delito de lesiones, y á Manuel Sánchez, del de hurto.

Causas del Juzgado de Vitigudino

Condenando á Agustín Rengel, por el delito de lesiones, á la pena de un año y un día de prisión correccional y al pago de 101 pesetas; á Deogracias Medina, por lesiones, á la de un mes y un día de arresto y al pago de 44 pesetas.

Causas del Juzgado de Alba de Tormes

Absolviendo libremente á Simón Martín, acusado del delito de lesiones y á Francisco González y tres más, acusados también del delito de lesiones.

Causas del Juzgado de Sequeros

Condenando á Braulio Martín, por el delito de lesiones, á la pena de dos meses y un día de arresto.
Absolviendo libremente á Alejandro Nieto y otro, acusados del supuesto delito de hurto, y á Emilio Chamorro, por el de lesiones.

Causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo

Absolviendo libremente á José María Regalado, acusado del supuesto delito de hurto.

Causas del Juzgado de Peñaranda

Absolviendo libremente á Pedro Albarán Herrero y tres más, acusados del delito de hurto.

Causas del Juzgado de Béjar

Condenando á Agustín Muñoz Sánchez, á la pena de un mes y un día, por el delito de lesiones.

El «Boletín Oficial»

El número correspondiente al día de ayer publica: una circular de la Presidencia de la Audiencia territorial de Valladolid dando instrucciones á todos los Tribunales de la región, para la mejor marcha y recta administración de los Tribunales de justicia; una relación de las licencias de uso de armas y de caza despachadas en este Gobierno civil durante el pasado mes de Diciembre; una circular de la Administración de Hacienda, advirtiendo á los Alcaldes y Secretarios de los pueblos de esta provincia que, si en el improrrogable plazo de tres días no son devueltas á esta Administración, se les impondrá el correctivo que determina el artículo 70 del reglamento del ramo con que todos ellos quedan conminados; otra circular de Hacienda sobre las matriculas de la contribución del presente año, el aprovechamiento de pastos, durante el año forestal de 1904-1905, del monte «Bardal de Tamames», en esta provincia, con 700 cabezas lanaras y 300 cabras, en invierno, primavera y verano, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación de 6.800 pesetas en que se valoran los mismos; una relación del Instituto Geográfico y estadístico de la provincia sobre el movimiento de la población en el pasado mes de Diciembre y, además, varios anuncios, sin importancia, de algunos Ayuntamientos de la provincia.

Baile de máscaras

Se celebrará esta noche, en el salón El Recreo, sito en la calle de Zamora. Será amenizado por la banda El 1.º de Mayo y durará desde las diez de la noche hasta las tres de la madrugada.

Sección religiosa

Santorial y cultos para mañana
Día 15.—Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesús. Doble de segunda clase y oficio propio; San Pablo, primer ermitaño; San Máximo y San Macario.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adorables.—A las nueve y media misa rezada; por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco y media. A las once menos cuarto, misa de los Catecismos.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las siete y media comunión de la V. O. T. Por la tarde, á las tres y media, rosario, sermón, por el Padre Luis Getino y procesión con el Santísimo Sacramento. Todos los días, á las seis, misa y rosario.

Sancit-Spiritus.—Misas á las siete y á las nueve de la mañana. A las tres rosario y catequesis.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Iglesia de San Benito (P. Salesianos).—Misas rezadas desde las seis.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis en adelante, y por la tarde rosario.

San Sebastián.—A las nueve y cuarto misa parroquial. Continúa la novena á su titular.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve.

Purísima Concepción.—Misa parroquial á las nueve.

San Pablo.—Misa parroquial á las ocho y media.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.

Salón-Teatro Variadas

Como siempre, anoche se vió sumamente concurrido este teatro, recibiendo muchos aplausos los artistas encargados de interpretar las obras, distinguiéndose especialmente las señoritas Cañete y Morelli.

Para esta noche están anunciadas las siguientes funciones:

POR SECCIONES

A las ocho y media.
El lucero del alba
A las nueve y media.
El puño de rosas
A las diez y media.
La buena sombra
Entrada general á cada Sección, 25 céntimos.

Teatro del Liceo

Para esta noche están anunciadas las funciones siguientes:

Segunda representación de la comedia **El amor que pasa**, y el juguete **Los asistentes**.

Mañana domingo, tendrán lugar dos variadas funciones, poniéndose en escena, por la tarde,

Amor que pasa y Mi misma cara y por la noche, en beneficio del público, estreno de **Aire de Fuera**.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y DEL DE BARCELONA

Con regular concurrencia se celebró el mercado de ayer, y tanto los vendedores como los compradores, continuaron con las mismas tendencias que en el mercado del día anterior. Ignoramos que se concertaran operaciones.

Barcelona 13.—Operábase de esa procedencia, á 51 y 1/2. Mercado sigue igual.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 39 1/2 reales.
Cebada, á 33 1/2.
Algarrobas, á 46 1/2.

Crónica local y provincial

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Peñaranda de Bracamote, entre don Nicanor Hernández y doña Fermina García, sobre entrega de bienes procedentes de una donación hecha por una abuela á su nieta.

Los señores Torres Arnáiz y García Amado informaron en concepto de apelante y apelado, respectivamente.

Varios padres de familia nos ruegan llamemos la atención del señor ministro de la Guerra para que se digne conceder una prórroga, como se ha hecho en años anteriores para redimir del servicio militar.

Nuestro amigo, don Felipe Bautista Ramos, ha solicitado de la Dirección general de Obras públicas autorización para tender una línea telefónica, desde la central de E. P. venir á Salamanca.

Dice El Día de Palencia: «Una poderosa compañía ferroviaria explotadora de una línea en la provincia de Salamanca, ha concebido el proyecto, y mandará en breve personal facultado que haga el estudio, de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de Cantalapiebra y pasando por Peñaranda, se interne en seguida en la provincia de Avila para terminar en Piedrahita.»

En este Gobierno civil se ha recibido la relación nominal de los alcances que

aún no se les han abonado, por no saber su paradero, de los soldados de esta provincia, Saturnino Barrera, Eduardo Lorenzo, Juan Ruano y Francisco Martín.

En el pueblo de Zamayón fué robado días pasados, de una cuadra, un caballo, ignorándose quién fué el autor del hecho.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el decano de esta Facultad de Letras, don Santiago Martínez.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-castellana

A partir del día 17 del corriente queda abierto el pago de intereses del quinto semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrá hacer efectivo los señores Obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los ocho divididos pasivos vencidos, ante las oficinas del crédito Lyonais, agencia de Madrid para los suscriptores de aquella capital, y ante los banqueros corresponsales de la Compañía para los suscriptores de provincias.

Representada en Salamanca por don Florencio Rodríguez Vega.

Bilbao 10 de Enero de 1905.—El Secretario General, Agustín J. de Montilla. 3—2

Se cita, llama y emplaza, por don Eugenio Carrera Bermúdez, Juez de instrucción de Salamanca y su partido, al procesado Atanasio González García (a) Tejero, de 15 años, casado, mendigante de profesión, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de 10 días comparezca ante la Sala de la Audiencia de este Juzgado, con el fin de practicar una diligencia judicial en la causa que se le instruye por delito de hurto.

Asimismo se cita, llama y emplaza también, á Luis Castaño Vicente, de 41 años, casado, cerrajero, para que comparezca en el término de diez días, á fin de que preste declaración de inquirir en la causa que se le sigue por hurto.

Una limosna

Los señores testamentarios de don Claudio Ramos Vicente, han entregado á los alcaldes del barrio de esta ciudad, bonos por valor de dos pesetas para que los repartan entre los pobres de sus respectivos distritos, cuyos bonos se cobrarán en el Correccional, durante los días 16. 17 y 18 del corriente, y hora de nueve á doce de la mañana.

A José María Benito, habitante en la calle de Cervantes número 16, le fué robada ayer una capa de su domicilio.

La autoridad hace pesquisas para averiguar el paradero del autor del hecho y de la capa en cuestión.

Nuestro colega **El Globo** publica en el número llegado ayer á Salamanca un artículo abogando porque en Madrid se coloque una lápida ó una inscripción en una calle ó en la Academia, para que no quede preterido el nombre del poeta Gabriel y Galán.

Con motivo de la contratación de trigos y cereales, el Círculo Mercantil ha tomado el acuerdo de establecer en uno de sus locales una bolsa comercial.

Se encuentra completamente restablecido de su ligera dolencia, el Alcalde señor Díez.

Esta tarde, á las cuatro, se reunirán los estudiantes de la cátedra de Fr. Luis de León, para tratar de adherirse á las manifestaciones de duelo por la muerte de Galán.

A la reunión han sido invitados por la Academia Jurídico-Escolar.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Se vende la finca titulada «El Marín», en el término municipal de Salamanca, de cabida de 800 hebras, destinada á pastos y labor. En la plazuela de los Basilius, número 5, informarán. 30—18

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de esta provincia, se ha dicho sentencia en el recurso entablado por don Oscar Moller, confirmando la providencia dada por el Gobernador civil don Alberto Aparicio, que declaró caducada una concesión de aprovechamiento de aguas en Arroyo del Risco, en Alberguería de Argañán, con destino á fuerza motriz para una fabrica de electricidad y otras industrias.

Dícese que, contra dicha sentencia, se ha formulado voto particular por los diputados provinciales señores Miguel del Corral y Méndez Risueño.

En el café del Pasaje se celebrará hoy el banquete con que los alumnos de Medicina legal de esta Facultad obsequian á su nuevo profesor don Inicial Barahona.

Esta tarde celebrará sesión la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertando don José Firmat, sobre «Colón».

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

TRASPASO.—Se hace de una tienda de comestibles y vinos en condiciones muy ventajosas. Tiene buen portal y casa para vivir en ella, siendo la renta muy económica. Su dueño la cede por no poder atenderla. Da án razón, en la administración de este periódico. 15-12

NARANJAS TANGERINAS.—Las más tempranas y dulces que se conocen. Se venden a cinco pesetas el 100 ó a cuarenta y seis pesetas el 1.000 sobre estación. Lopedidos a Joaquín Romo Villaranda, en Hinojosa de Duero. 15-8

MESA DE BILLAR.—Se vende una en buen estado y con todos los accesorios. Informará el dependiente del biliar de Casino de Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN.—Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1904 a 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

A los quintos de 1905

EMPRESA La más económica de España ESTABLECIDA EN MADRID
Cava baja, 7, pral. centro bajo la dirección de Don Evaristo Romero Fernández—propietario—

GARANTIA SOLIDA Y VERDAD
Depositando 750 pesetas antes del sorteo, y a nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime a metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.

Pídanse condiciones al representante en Salamanca,

D. FRUCTUOSO GARCIA SANCHEZ
Calle del Postado, núm. 1

Alba de Tormes.—Don Sergio Gómez Díaz.

Bejar.—Don Serapio Díaz Montero, Sánchez Ocaña, 3.

Ciudad Rodrigo.—Don Vicente Santos Blanco, procurador.

Ledesma.—Don José Delgado Nuño, procurador.

Peñaranda de Bracamonte.—Don Celedonio González.

Sequeros.—Don Mariano Díaz, procurador.

Vitigudino.—Don Pablo San Segundo Hernández. 30-8

Jacinto Niño
—46, PLAZA MAYOR, 46—
GRAN DEPOSITO DE CORSÉS FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés a medida con perfección y economía de precio.

VENTA DE CASA
Se hace de una en la calle de San Justo, número 27, Del precio y condiciones darán razón, plazuela de los Basillos, número 5.

Centro General de Quintas Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO — CAPITALISTA — Y — RENTISTA
21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado.

La casa que más reemplazos ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en físico como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-rendición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Clases de redención

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entegará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Torre) Zaragoza.

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Salamanca, don Lucio Santa Catalina.

Oficinas: Conde de Romanones 34, (antes Librerías).

VENTA DE NEGRILLOS.—En la Granja, término de Garcihernández (Alba de Tormes), se venden pies y plantones de negrillo desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo.

Encargado de la venta, el montaráz de la finca Rafael García.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios vestirá con suma elegancia y economía.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas a todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible.

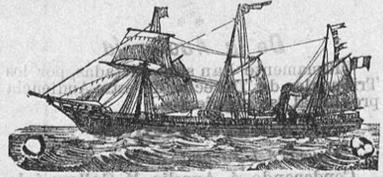
Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Paja.—Se vende en Peñaranda, de cuatro á cinco mil arrobas. Dirigirse á doña Angela de la Peña, calle Empedrada. 30-5



VAPORES TRASATLANTICOS
de A. FOLCH y Compañía de Barcelona

Salidas mensuales para la Isla de Cuba y Rio de la Plata

El vapor español **JOSE GALLART** saldrá de Vigo el 23 de Enero con destino directamente á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.

Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Vigo: Señores Viuda é Hijos de J. Barreras

ALMONEDA.—Se hace de los muebles que quedan de la tienda de la viuda de Garrido, calle Zamora, 13. Solo por este mes. VENDE también la casa número 8 de la calle de la Rua. 20-8

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el **FERRO-QUININA-BISLIT**
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é Ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

CENTRO BARCELONES

(Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887)

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.ª, Barcelona.

QUINTAS

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean estos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general en la provincia, don Luis Domínguez, calle de Travesía, 14, 2.ª, Salamanca.

Gran Comercio del Precio Fijo

de **Sebastián Rodríguez y Compañía**

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.

Armas y efectos de viaje y caza.

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapiés y portamantas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polaínas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos caballero. 6 75 ptas.

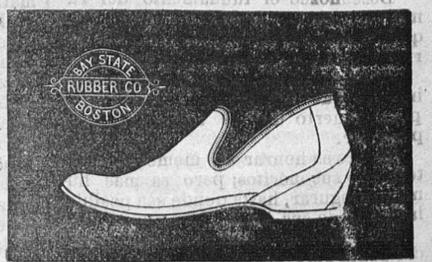
11. señora. 5 50 "

11. niño. 4 75 "

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma con prado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

POR GALAN

Con intenso dolor, con sentimiento profundo, he leído en la prensa la luctuosa nueva de la sensible e irreparable pérdida, que no á una familia, sino á todo un pueblo abruma y entristece.

Con ocasión de una íntima y alegre reunión, en la que figuraban seis ó siete amigos míos muy queridos, todos ellos de reconocida y bien merecida nombradía por su significación y valer en Ciencias y Letras, hubo de hablar de Galán, citándole como legítima gloria y esperanza de mi querida Salamanca.

Ayer repartí entre ellos unos ejemplares de "Extremas", y hoy todos me han hablado con dolor de la noticia triste de su inesperada muerte.

J. S. BORDONA.

Vitoria y Enero 1906.

AMA DE CRIA, para su casa, leche fresca, Eulalia Barbero, en Cordovilla.

PASTA FEMENINA

Cuento del porvenir con desenlace del presente y del pasado.

(Conclusión)

- Mujeres al alcance de todas las fortunas.—Abonos de 1.ª, 2.ª y 3.ª
La casa se encarga de tener al corriente los mecanismos, los manantiales eléctricos y magnéticos, el funcionamiento fonográfico y el carácter personal de los ejemplares al servicio de nuestra numerosa clientela.

Decidido Arundio á comenzar el año nuevo con vida nueva, no vaciló, y puesto en comunicación auditiva y visual con el gerente de la fábrica, pidió una señora de primera, hermosa, sociable, aristocrática, de carácter dulce, enamorada, y un poco caprichosa y amiga de oñismes, para que rompiera la monotonía de aquel hogar tan feo.

Medio hora después se apesaba de un lujoso aeromóvil la señora de Arundio, y entró majestuosamente por la abierta claraboya del gabinete.

Poco después llegaron tres doncellas, también abonadas para el servicio de la señora, y se organizó, bajo un pie muy distinto, la vida en aquella casa: cánticos, bailes, paliques muy sabrosos... en fin, ruido, alegría y movimiento, que era lo que antes se echaba de menos.

Arundio estaba contentísimo y perfectamente autosugestionado. Por las mañanas, antes de que él abandonase el lecho, acudía con invariable puntualidad un empleado de la empresa, con objeto de reconocer las maravillosas muñecas, por si estaban flojas de muelles ó había que apretarles algún tornillo, y por último, las dejaba listas para cumplir el programa del día con toda exactitud.

Mición delicada era la de aquel funcionario! Porque hubiera redundado en descrédito de la casa constructora algún error técnico que produjese, por ejemplo, el fenómeno de que se sentase una doncella á la mesa mientras la se-

hora se embadurnaba de betún limpiando las botas.

Dinamia dispuso quedarse en casa los sábados para recibir á sus numerosas relaciones, todas ellas procedentes de "La Autosiggestiva".

Arundio disfrutaba los encantos de aquellas tertulias, en que solían suscitarse conversaciones interesantísimas y amenas, sin olvidar la crónica escandalosa de la capital, y picantes alusiones á determinados sucesos políticos.

Uno de aquellos sábados llegaron, las primeras, tres ancianas señoras (porque el personal visitante era muy variado), altas, desgabardas, con mucho colorote y trajes de vivos colores cambiantes, cosa ridícula é impropia de su edad. Una de las doncellas anunció á las tres damas Las señoras de Argadillo.

—¡Oh, queridas amigas!—exclamó Dinamia, dando y recibiendo estrepitosos besos.—¡Cuánto os agradezco la visita!

—¡Gracias, gracias, gracias!—contestaron á trote las señoras.

Después alargaron gravemente la mano á Arundio.

—Sentémonos—continuó Dinamia. Y cuando las cuatro se hubieron acomodado en blandos butacones, la seductora dueña de la casa, volviendo la cabeza hacia su marido, que de pie contemplaba la escena, saboreando por anticipado los incidentes de la visita, le dijo:

—Estas son mis amigas predilectas. —¿Sí?—preguntó él con mucha extrañeza.

—Sí, mi buen Arundio; y les agradezco infinito que hayan llegado antes que esas feísimas viejas... ya sabes, las de Argadillo, á quienes hoy espero...

Al oír aquello, las tres señoras suprimieron instantáneamente su amable sonrisa, arrugóse su entrecejo, lanzaron á Dinamia una mirada cólerica, levantáronse las tres á un tiempo, como movidas por un resorte, y sin dignarse saludar á los dueños de la casa, salieron de la estancia con empaque de reinas ofendidas.

Dinamia siguió hablando sin percatarse de aquella novedad; pero vuelto de pronto Arundio á la vida real, y comprendiendo que de la enojosa interrupción de la visita era responsable la casa constructora, se apresuró á ponerse al habla y á la vista con el gerente, en cuyo conocimiento puso el gerencioso ocurrido, quejándose de aquel desbarajuste.

—Señor abonado—le contestó el gerente—tiene usted razón y se le indemnizará. Nuestro técnico ha cometido un grave error esta mañana al preparar los ejemplares para las visitas, pues no tuvo en cuenta que debían llegar las de Argadillo después de las de Irujo.

—Pero aun así...—insistió sulfurado Arundio.—¿Por qué no han arreglado ustedes las máquinas de modo que las señoras de Argadillo se estuvieran quietas y fuesen mejor educadas, tolerando ó disimulando la equivocación de mi señora?

—¡Ah, caballeros—contestó el gerente. No hemos podido aún encontrar el secreto para producir una pasta de mujer, capaz de tolerar que la llamen fea y vieja...

Ramiro Blanco.

ALMACEN DE VINOS TOLEDANOS. —Los cosecheros en la provincia de Toledo, Puertas y Garrido, la han establecido en esta ciudad, calle de San Justo, número 45, esperando confiadamente que el público ha de otorgarle especial preferencia por la bondad de sus callos y precios relativamente económicos á que se expenden.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

VENTA DE FINCAS radicantes en e término municipal de Lagunilla distrito de Béjar:

- Un huerto, al sitio del Rebollar, de cabida de 14 áreas y 91 centiáreas.
Otro huerto, destinado á hortalizas, al sitio de los Mártires, de cabida de 7 áreas y 46 centiáreas.
Un cercado, al sitio del Rebollar, de cabida de 14 áreas y 91 centiáreas, destinado á siembra de cent no.
Una viña, al sitio de la Serradilla, de cabida 19 áreas y 60 centiáreas.
Otra viña, al sitio de las Callejas, de cabida de 8 áreas y 40 centiáreas.
Otra viña, al sitio de Serradillo, de cabida 8 áreas y 40 centiáreas.
Otra viña, al sitio de las Callejas, de cabida 5 áreas y 60 centiáreas.
Una tierra, con 9 castaños, al sitio de Santa Ana, de cabida 3 áreas y 73 centiáreas.
Del precio y condiciones, informarán sus dueños, señores Pérez Paradinas y Tregallo, de Salamanca.

A LOS QUINTOS DE 1905

LA GENERAL EN ESPAÑA

Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo—12 Febrero—en casa de banca ó comercio, á nombre del interesado, se redime del servicio activo. 2.860 asociados en 1904. Enterarse bien de las garantías, economía y seguridad del contrato. Informes, L. Ibarlúcea, calzada de Toro, 8, principal.

SE VENDE finca libre de cargas, en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos (con vacas ó sin ellas) pajera, dependencia para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuádras, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificadas. Informarán, Zamora 58, bajo.

CURAS RADICALES

en casos corrientes y en casos graves.

Una cura no puede calificarse de tal, si no es una cura radical, es decir, una curación tan completa, que la enfermedad no sólo desaparezca enteramente, sino que no vuelva. Para la mayoría de las enfermedades corrientes hallase siempre el remedio en la Emulsión Scott. Como prueba de esta afirmación, la declaración de la Señora Granada; pues la Señora Granada expone que las curas realizadas por la Emulsión Scott—y dicha Señora habla por lo que ha visto en su casa—fueron "grandes éxitos". He aquí como se expresa la referida Señora:

Calle de San Bernardo, 73 decha, Madrid, 12 de Noviembre de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijo Roberto, de tres años de edad, nació débil y su crianza fue difícil. Sufrió de diarrea é indigestión, tenía mal color y ninguna gana de comer. Entonces le di la Emulsión de Scott, (que había probado con éxito en otro hijo mío), y le ha hecho mucho bien: ha desaparecido la diarrea, come con gusto y se encuentra en perfecto estado de salud.

De Vs. afectiva, y muy agradecida, NICOLASA GRANADA.

Obran en nuestro poder miles de cartas análogas á la de la Señora Granada, y cada una de ellas es una muestra elocuente de las radicales curas efectuadas por la Emulsión Scott. ¿Podéis, pues, dudar de que la Emulsión Scott cure también vuestro caso? Vuestro caso no puede ser peor que todos los otros. Y si os dáis prisa y empezáis á tomarla hoy mismo, acortará el tiempo de vros libros de la enfermedad y en posesión de una perfecta salud.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 231, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 —SALAMANCA—

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

de los dos interlocutores; pero éstos habían hablado en voz tan baja, que su conversación no pudo ciertamente ser oída. —Bernardo, dijo el conde con voz imperativa, vas á contestar claramente y sin vacilar á mis preguntas. —Sí, monseñor. —¿Cuánto tiempo hace que habitas esta casa? —Cuatro días. —¿En dónde estabas antes? —Habitaba cerca de Amiens, en Picardía. —¿Cuándo dejaste aquella provincia? —El 8 de este mes, por la mañana, hace cinco días. —¿Por qué causa has abandonado tu país y tu morada, viniendo á París? —Por una causa que vos conoceréis perfectamente, mi buen señor. —No importa; habla como si lo ignorase, y cuéntaselo á este caballero que me acompaña. —Es muy sencillo, dijo Bernardo. Al presente tengo cincuenta años. Durante los treinta primeros de mi vida habité, como sabéis, las tierras del conde de Bernac, mi señor y padre vuestro, señor conde; yo era respetuoso vasallo, pero también jamás hubiera podido encontrar mejor amo... ¡Ay!... ¡os acordáis?... La desgracia y la muerte vinieron á desolar vuestra casa... Vos erais muy joven, y sólo un milagro os preservó... Después de la muerte de monseñor y de la señora condesa, cuando se os creía igualmente difunto, las tierras fueron administradas por un mayordomo malo y cruel... Se me acusó sin motivo de malas acciones... se me despidió... partí con mi mujer y mis hijos... y me establecí en una granja ve-

cina, ejerciendo mi oficio de labrador. Yo trabajaba sin quejarme, manteniendo á mi familia con la ayuda del buen Dios, pagando regularmente los arriendos á mi buen amo y mi tributo al rey. Hace un año que tenía aun cerca de mí á mi mujer y á mis hijos, los tres fuertes y vigorosos, y empezando á aliviarme de mis fatigas. La desgracia y la enfermedad se cernieron sobre nosotros. Primero sucumbió mi mujer, luego murieron sucesivamente mis tres hijos, y yo quedé solo. El huracán y la tempestad destruyeron mis cosechas y quedé arruinado. No obstante, me fué preciso pagar mis arrendamientos, y lo poco que poseía fué á parar á manos de mi amo; entonces vino el tributo del rey, pero yo no tenía nada para pagarlo. El desaliento se había apoderado de mí. Mis lágrimas y mis desyenturas no enternecieron á los agentes del Gobierno, que me persiguieron como el cazador persigue á la liebre en nuestros bosques. Apoderáronse de mis efectos, de mis muebles, y lo vendieron todo. El producto no alcanzó á la mitad de la suma del tributo. Entonces se me amenazó con la cárcel. Seis días hace esto. —¿El 7 de Marzo? preguntó el conde. —Sí, contestó Bernardo. Por la noche, hallábame solo y desesperado entre mis cuatro desnudas paredes. Al día siguiente debía ser encarcelado, lo sabía y no contaba con ningún medio para evitar esta nueva desgracia que me amenazaba. La idea de suicidarme cruzó por mi mente, y di gracias á la Providencia, pues de este modo iba á sustraerme á los males que me anonadaban. Daban las once de la noche y mis preparativos habían concluido, preparativos sencillísimos que consistían en un clavo sólidamente clavado en la pared y una buena cuer-

IV El correo del prebostazgo —¿Y después? preguntó el conde, notando el silencio en el cual se había encerrado el preboste. —Después, monseñor? Así que amaneció me fuí á la ciudad y pagué el tributo, luego me puse en camino para París, á donde llegué al día siguiente por la noche. La dirección escrita en el pergamino era la de esta casa. Al llegar aquí, encontré á un hombre que me entregó la llave de ella sin pronunciar una palabra, y que se alejó enseguida. Desde entonces, es decir, desde hace cinco días, no he visto más alma viviente que al señor conde de Bernac, que encontré anteayer y á quien confíé toda esta historia. El joven se volvió hacia el preboste. Este parecía estar absorto en un mundo de profundas reflexiones: sin embargo, hizo un esfuerzo para ahuyentar de su frente las nubes que le amontonaban, y dirigiéndose de nuevo á Bernardo: —¿Habéis visto vos solo á este hombre? preguntó. —No, caballero, respondió el paisano de Picardía, otros tres le han visto como yo y pueden añadir su testimonio al mío. —¿Quiénes son? —El primero es un sargento del prebostazgo de Pi-

Los estudiantes de Cádiz han contestado al telegrama que los de Salamanca les enviaron dándoles el pésame por la su- puesta muerte su compañero, desmintiendo la noticia y dando las gracias.

Cuando un hombre llega á amar á una co- sa con delirio, la quiere más que á su vida, más que á su reputación. Así piensan los que aman al café torrefacto de «La Estrella».

De venta en el establecimiento de la se- ñora Viuda de Emilio Blasco.

En el Círculo de Obreros se reanuda- rán hoy las conferencias sobre cuestiones sociales.

La de esta noche está á cargo de don Francisco de la Concha, sobre el tema: «Garantías morales y jurídicas del tra- bajo.»

El distinguido abogado y publicista aragonés, don Juan Blas y Ubide, ha teni- do la atención, que agradecemos, de en- viarnos su novela de costumbres arago- nesas, titulada «Sarica la Borda».

Prometemos ocuparnos de ella.

Parece que una sociedad de electrici- dad ha entregado á su procurador los documentos necesarios para proceder contra algunos abonados por abusos que se relacionan con la sentencia del Tribu- nal Supremo fecha 1.º de Abril de 1897, calificando de hurto el aprovechamiento subrepticio del fluido eléctrico.

Quien usa el «Ferro-Quina-Bisleri», come con apetito.

SE HA TRASLADADO la antigua y acreditada salchichera de Francisco Gon- zález («Cadenas») á la plaza de la Verdura número 66, inmediato al comercio de la Primavera.

VENTA

Se ven ten en 800 á 1000 cuarterones en la dehesa de R-villa de Cant. Lino, propiedad de doña Jesusa Gómez de Llano, de Peña- randa de B. acamonte.

Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el en- cargado en dicha dehesa, C.isto Gutiérrez.

El dueño del cinematógrafo Royal, instalado en la Plazuela de los Bandos, tiene el propósito de destinar el importe de varias sesiones á beneficio de su cole- ga el señor Pinacho, propietario del cine- matógrafo incendiado.

Aplaudimos tan noble idea.

En la plazuela de la Libertad promo- vieron ayer tarde un fuerte escándalo dos hombres que fué apaciguado por los agentes de la autoridad.

También en la Plaza Mayor armaron otro dos criadas de servicio.

Los municipales intervinieron para evitar una catástrofe.

Esta noche se celebrará en el café del Pasaje un banquete con que los alumnos de 1.º y 2.º curso de Técnica Anatómica, obsequian á su catedrático interino, don Santiago Sánchez, por su último triunfo las oposiciones de auxiliares.

Ha sido ascendido á la categoría de jefe de primer grado del cuerpo de Ar- chiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, nuestro querido amigo y paisano, don Agustín Bullón de la Torre.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Juez municipal suplente, señor Castro.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa «Nocera-Umbra» se combate la obesidad.

El «chanclo de goma» marca LEON está garantizado contra la humedad y el frío.

De venta en los principales establecimien- tos.

Dentro de unos días regresará á Sala- manca el Gobernador civil de la provin- cia señor Guzmán.

Después de haber practicado ayer el segundo ejercicio práctico consistente en «Obtención, análisis y comparación de dos trazados esfigmográficos, uno normal y otro patológico», fué propuesto en votación pública, por unanimidad, para ocupar la plaza de auxiliar del segundo grupo de la Facultad de Medicina, nuestro amigo el distinguido médico de la Beneficencia municipal, don Gonzalo García Rodrí- guez.

Reciba nuestra enhorabuena.

El agua mineral de mesa «Nocera- Umbra» es refrescante, digestiva y ga- seosa.

GRAN TALLER de confección de sombreros de señora y niños, García Ba- rrado (antes Rua), 33, principal.

Precios módicos. 15-8

TELEGRAMAS LOS SUCEOS DE VALENCIA

Madrid 14.—Telegramas [recibidos anoche dan cuenta de que durante todo el día de ayer no circularon por la po- blación coches particulares, y los pocos tranvías que lo hicieron, tuvieron que ir custodiados por fuerzas de la guardia civil.

Por cuenta del Ayuntamiento se sa- crificaron algunas reses en el matadero. Témesese que hoy falte pan, pues los obreros panaderos acordaron no traba- jar anoche.

En las calles hay muchos curiosos

Tumultos Madrid 14.—En la plaza de San Ro- que apedrearon los huelguistas un tran- vía, resultando lesionado en la frente, Antonio Alarócn.

En el Grao se produjo un tumulto, por tratar los huelguistas de impedir que fueran á trabajar los obreros patro- nales.

La Cruz Roja tiene preparadas las camillas por si fuesen necesarias.

Detenidos

Madrid 14.—Como principales culpables de los alborotos ocurridos, la guardia civil detuvo á seis obreros.

Al ser conducidos al Gobierno civil, un grupo de huelguistas, intentó liber- tarlos, siendo rechazados por la fuerza pública.

Paro general

Madrid 14.—Ayer no se publicó nin- gún periódico.

La huelga general es completa.

A la cárcel han sido llevados 16 de- tenidos y 17 continúan en el Gobierno.

La Cámara de Comercio se propone iniciar las gestiones para solucionar el conflicto.

Esta situación excepcional determi- na una gran ruina en Valencia.

La fuerza pública

Madrid 14.—Después de las colisión- es ocurridas en Valencia durante todo el día, la fuerza pública disolvió, sin gran violencia, los grupos que se habian formado al anocheecer.

Siguen las pedreas y las coacciones de los huelguistas que quieren impedir trabajen otros en sus puestos.

Han acordado volver al trabajo los carpinteros, panaderos y tipógrafos.

Otros oficios esperarán al domingo para tomar acuerdos.

Está asegurada la cuestión de las subsistencias que habia producido in- quietud en muchas gentes.

Se han hecho muchas detenciones.

La política francesa Madrid 14.—Se asegura que la sus- pensión de la sesión de la Cámara tie- ne por objeto dar tiempo á que mon- sieur Jaures haga trabajos para procura- r la reconciliación de los elementos que se proponen derribar al Gobierno. Créese que el gabinete Combes está herido de muerte.

Revueilas escolares Madrid 14.—Se nota gran eferves- cencia entre los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, los cuales asisten de muy mala gana á sus clases. Trátase de evitar que se produzca un conflicto.

Los duques de Connaught

Madrid 14.—A las ocho de la noche han llegado á Sevilla los duques de Connaught.

En los andenes de la estación espe- raban las autoridades civiles y milita- res para presentar su respeto á los via- jeros.

Al llegar á la estación fueron aclamados por numeroso gentío.

Los duques se dirigieron al Hotel Madrid, donde se hospedaron.

Al pasar por Jerez el duque de Con- naught preguntó por el señor González Bias, que se presentó enseguida á salu- darle.

El duque le saludó afectuosamente y le rogó que le acompañara á Sevilla.

Durante el trayecto hablaron exten- samente de la producción española, cele- brando el duque la riqueza de la región.

El duque elogió calurosamente los vi- nos de Jerez.

De la estación al hotel, los sevillanos piroppearon á las princesas. Estas con- testaban dando las gracias en español.

Hoy visitarán la población, estudian- do detenidamente algunos monumentos que tienen desos de conocer.

Un crimen

Madrid 14.—De Oviedo telegrafían que, por cuestión de amores, riñeron ayer dos jóvenes resultando uno de ellos muerto, á consecuencia de una tremen- da puñalada que le propinó su contrin- tante.

El muerto se llamaba Manuel Ace- bol.

La escuadra inglesa en Vigo

Madrid 14.—Ha fondeado en el puer- to de Vigo la escuadra inglesa, compues- ta de 8 acorazados y 6 cruceros con tri- pulantes 10.113 y 210 cañones.

Manda la escuadra, que permanecerá en Vigo hasta mediados de Febrero, el almirante Wilson.

En la cámara francesa

Madrid 14.—Al comenzarse la sesión la Cámara presenta el aspecto de los días extraordinarios, siendo imposible encontrar un asiento desocupado.

Preside Mr. Daumer que concede la palabra á Mr. L'Hopitne, quien hace un breve discurso atacando el método em- pleado por el Gabinete Combes.

Mr. Derehanel hace uso de la pala- bra á continuación, atacando duramen- te la política de Combes, en el interior y autematizando el sistema de las dete- niones en el ejército.

En párrafos que producen gran ex- pectación dice que no basta que el ge- neral Andree se haya impuesto así mis- mo la pena, retirándose de la política, mientras continúa el principal culpable al frente del Gobierno, con gran escán- dalo de los franceses, que no están acos- tumbrados á esta censurable conducta.

Termina el orador diciendo que Francia tocará muy pronto las conse- cuencias de esta política.

Hablan después Rerses y Vaillant, diputados socialistas.

Un diputado ministerial propone que se suspenda la sesión, y la proposición es aprobada por 80 votos de mayoría.

Acto seguido se levantó la sesión.

Un gobernador enérgico

Madrid 14.—En la conferencia cele- brada con los abastecedores, el Gober- nador se mostró decidido á castigar con severísimas penas cuanto hicieran para elevar el precio de las subsistencias.

Ante esta actitud del Gobernador, los acaparadores se reunieron en la Cámara de Comercio, acordando deponer su acti- tud y telegrafiar nuevamente á los productores para que no suspendan los envíos como les habían ordenado.

El conflicto se cree resuelto.

Lo de Peñafior

Madrid 14.—Proyéctanse nuevas di- ligencias, á las que se concede extraor- dinaria importancia, esperando demues- tren que el «Francés» estaba complicado en muchos crímenes que se habían cometi- do antes de que fuera descubierto lo de Peñafior.

Huelga de tranvías

Madrid 14.—Continúa en el mismo estado la huelga de empleados de los tranvías de Tenerife.

Llegada de la escuadra

Madrid 14.—Dicen de Tenerife que hay gran entusiasmo para esperar la escuadra española cuya llegada se anuncia para dentro de pocos días.

Se preparan muchos festejos.

Los prisioneros rusos

Madrid 14.—De Naugasaki telegrafían que han llegado á aquella capital muchos prisioneros rusos de la guarni- ción de Puerto Arturo.

Los rusos han sido acogidos con gran cariño.

RIVERA.

SUCESOS LOCALES UN INFANTICIDIO

En la pasada noche se ha cometido un horrible crimen, del que ha sido víc- tima un recién nacido, á quien sus des- naturalizados padres han arrojado al arroyo, para que en él exhalase, alejado de ellos, el último suspiro de los pocos que antes pudiera haber dado.

Las primeras noticias

Próximamente á las ocho de esta mañana, un seronero llamado Modesto Oviedo, habitante en la Glorieta, barría la calle de Bravo, la cual desemboca en la de Zamora.

Se aseró á un rollo de papeles que habia junto á una de las paredes de la calle, y creyendo fuese basura, trató de recogerlo con la pala, sacando en ella al infeliz niño ensangrentado, y envuelto en un periódico.

Inmediatamente, acompañado de sus compañeros de oficio Benigno Gonzá- lez y Policarpo N., dieron aviso de lo que ocurría al guardia municipal cono- cido por «Marras», el cual se apresuró á ir al lugar de la ocurrencia, encontrán- dose con aquel triste y repugnante es- pectáculo.

El niño es hermoso, y del tiempo debido.

Los facultativos

El médico de la Casa de Socorro se- ñor Pascua, y el practicante señor Silva, reconocieron al recién nacido, los cua- les quedaron sorprendidos ante el des- arrollo del niño y lo bien marcadas de sus facciones.

El pequeño cadáver tenia arrollado al cuello el cordón umbilical.

Las autoridades y el público

En el lugar del suceso vimos al Ins- pector municipal señor Talavera, á va- rios agentes á sus órdenes, cabo y agen- tes de orden público y otras que no re- cordamos.

El señor Alcalde, que en un coche pasó [por el lugar de la ocurrencia, se detuvo unos instantes, enterándose de lo ocurrido.

Numeroso público invadía los alre- dedores donde el cadáver se encontra- ba y pugnaba por ver éste, al mismo tiempo que hacia, indignado, los co- mentarios que el caso requería.

El Juzgado

Este ordenó el levantamiento del ca- dáver, siendo llevado al anfiteatro don- de se le practicó la autopsia.

¿Y los autores?

La policía y el juzgado ha comenza- do á hacer las oportunas pesquisas para averiguar quien pueda ser el autor ó autores de tan horrible hecho.

Para el Comercio

Facturaciones con reembolso

Recientemente se ha publicado una combinación por las principales Compa- ñas de ferrocarriles, que ha de favo- recer en extremo las operaciones mercantiles.

Trátase de una tarifa por virtud de la cual podrá el remitente de una expedi- ción cargar al consignatario el impor- te total ó parcial de la mercancía que é- ste ha de recibir y que habrá de satisfa- cer cuando la estación le entregue la expedición, á fin de que el remitente pueda cobrar después el importe de la suma á que asciende el reembolso.

Algo análogo se habia ya establecido por algunas Compañías; pero no con la extensión que de la nueva tarifa resul- ta, puesto que antes se hallaba limitada la operación del reembolso á unas cuan- tas líneas, y ahora, mejor dicho, á con- tar del 15 de este mes, podrá hacerse la petición de reembolsos en casi todas las líneas españolas, ó por lo menos en las importantes, abonando solamente una cantidad muy módica.

Mejora es ésta que el comercio y la industria han de ver con satisfacción por lo mucho que facilita el negocio.

Mensajerías Marítimas

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio rápido al Brasil y Rio de la Plata, todos los meses, por los nuevos y magníficos paquetes «Amazona», «Magellan-Atlantique», «Cordil ere» y «Chile» de 10.000 toneladas y 8.000 caballos de fuerza.

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vi- go el 24 de Diciembre, el magnífico vapor AMAZON; y el 21 de Enero de 1905, el CORDILERE.

Para más informes, al agente en Vigo, Francisco Tapias, Arenal, 124, 126 y 128.

En Salamanca, Emiliano Rodríguez, Pla- za M. yor, 19.

BODEGAS oremiadas de los coseche- ros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelape- ña.—D. pósito y venta, Serranos, número 10 y Rua, 23.—B. stella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 cénti- mos; idem de primera, 25 céntimos.

canzó otra vez la puerta, en cuyo dintel se hallaba, sin atar y sin haber hecho un movimiento, el caballo del cual acababa de bajar.

—Y este caballo, ¿le habéis observado con atención? preguntó vivamente el preboste.

—Sí, señor; pues el caballo era también muy nota- ble. Parecióme de color rojo, con la cabeza blanca, y tan flaco, tan raquítico que parecía no poderse sostener; y sin embargo, cuando el extranjero se colocó en su silla, relinchó firmemente y pareció de súbito animarse de un ardor extraño. Estupefacto, medio loco de alegría, ha- bla seguido al personaje. En el momento en que le vi pronto á partir, me lancé hacia él.

—¿Vuestro nombre!... le dije, que pueda al menos bendecirlo todos los días.

—Un nombre me dicitó exclamó, pues me llamo el capitán La Chesna, e.

Y volviendo grupas, partió con una velocidad mara- villosa; el caballo no parecía el mismo que yo acababa de ver.

El joven se volvió hacia el preboste. Esta palabra se repitió en un mundo de profusas reflexiones, sin embargo, hizo un esfuerzo para responderle de su frente las palabras que le amonestaban, y dijo: —Bernardo.

—¿Habéis visto vos el caballo? —No, capitán, respondió el preboste, pero yo he visto como yo y he visto como yo y he visto como yo.

—¿Qué es eso? —Que es eso, respondió el preboste, que es eso, respondió el preboste, que es eso, respondió el preboste.

—El primero es el apellido del preboste, y el segundo es el nombre del preboste.

da de castaño, cuando el galope de un caballo resonó á la parte de afuera...

—Esto sucedió, pues, en la noche del 7 al 8? interrumpió todavía el conde.

—Sí, monseñor. ¡Oh! la fecha de esta noche no se borrará jamás de mi memoria, os lo juro. De repente llamaron violentamente á mi puerta. Primero creí que eran los agentes de justicia que venían á prenderme. Yo no me atrevía á abrir, cuando la cerradura de la puerta cedió bruscamente bajo el esfuerzo de una mano poderosa, y un hombre entró en mi morada. Este hombre tenía un aspecto extraño. Vestía de terciopelo de pies á cabeza, y sujetaba á sus hombros, llevaba una capa encarnada.

—¿Vestido de terciopelo negro!... una capa encarna- da, exclamó el preboste, acercándose vivamente.

—Sí, monseñor, respondió Bernardo. Le veo aún, como os veo ahora. Iba con la cabeza descubierta, y largos cabellos negros y espesos caían sobre sus espaldas. Una barba negra, larga, poblada y descuidada, le ocul- taban una parte del semblante, y no podía soportar el brillo de sus miradas de fuego.

—¿Es increíble!... murmuró el preboste. ¿Y después?

—El extranjero se adelantó y echó á mis pies una bolsa de cuero, que hizo al caer un sonido argentino.

—¿Hé aquí doscientas libras, me dijo, el doble de lo que necesitáis para pagar tu tributo. Tu casa ha sido ce- dida á otro, tú no tienes morada; toma este pedazo de pergamino, trasládete á París, al sitio que te indica este escrito, y encontrarás un techo para abrigar tu miseria.

Luego, después de haberme entregado el pedazo de pergamino que tomé maquinalmente, dió una vuelta y al-

—Y precisamente antes de que aventuréis esta captu- ra quiero daros algunas noticias preciosas.

—¿Vos, señor conde?

—Yo mismo, señor preboste.

—¿Y qué noticias?

—Las que vais á oír de los labios de este hombre.

Y el conde de Bernac designó con un movimiento á maese Bernardo, que, inmóvil en el umbral de la puerta parecía esperar con notable impasibilidad las órdenes de su joven señor.

—¿Este hombre conocerá pues á La Chesnaïe? pre- guntó vivamente el preboste.

—Sí, contestó el conde.

—¿Y le ha visto tal vez?

—Le vio hace pocos días.

—¿Le habrá hablado?

—Le ha hablado.

—Entonces, podrá darnos extensas noticias.

—Esto era lo que te ía el honor de decirlo.

—Pero, mi querido conde, exclamó el preboste con alegría, lo que acabáis de anunciarme es una buena for- tuna, y no sé cómo agradecer os el habérmela proporci- onado. Voy en seguida á interrogar á este hombre.

—¡Permitidme! dijo el señor de Bernac, deteniendo por las riendas el caballo de su compañero; si le interro- gais vos, no os contestará. Dejádme que le haga hablar; yo conozco el modo de hacerlo.

—Hacedlo, dijo el preboste; me entrego enteramen- te á vos.

El señor de Bernac se dirigió entonces hacia maese Bernardo, que se hallaba separado algunos pasos apenas